

CONVOCATORIA

La Sociedad de Químicos Cosmetólogos de México, A.C. se complace en invitarlo a participar en Expo-Cosmética 2019

El coctel de lanzamiento para la selección de stands, horarios de conferencias y formulaciones se llevará a cabo el **jueves 2 de mayo a las 15:45 pm en las instalaciones de la SQCM** ubicadas en Paz Montes de Oca #42, Col. General Pedro María Anaya, C.P. 03340.

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA SELECCIÓN DE STAND

1.- ANTICIPOS

1.1- Todos los interesados deberán hacer un Depósito o Transferencia del día **lunes 22 al 24 abril a partir de las 8:30** am para que tenga derecho a seleccionar su stand en la fecha del coctel de lanzamiento por la cantidad de:

\$10,000 por un stand \$20,000 por dos stands \$30,000 por tres stands \$40,000 por cuatro stands Así sucesivamente.

Estos montos son netos, no deberán de incrementar el 16% del IVA, ya que la cantidad del anticipo se restará al total del stand que ya incluye IVA.

Importante: Para poder aceptar su anticipo de reserva de stand ninguna empresa deberá tener ninguna cuenta pendiente por pagar a la Sociedad de Químicos Cosmetólogos de México, A.C., en caso de que así sea deberá liquidar ese adeudo antes de realizar su depósito inicial para éste evento, de lo contrario no se tomara en cuenta como anticipo para la participación de éste evento.



- 1.2 Los depósitos deberán incluir el nombre o iniciales de su empresa más la palabra EXPO ejemplo: **EMPRESA BEAUTY COMPANY ANTICIPO EXPO.**
- 1.3 Los pagos deberán realizarse únicamente a la cuenta de:

BBVA Bancomer

- No. Cuenta 0442378302 Suc. 696
- Clabe interbancaria 012180 00442378302 5
- Cheques a nombre de la Sociedad de Químicos Cosmetólogos de México, A.C.
- 1.4 –En caso de que su pago lo realice en ventanilla deberá enviar copia de su ficha de depósito o en el caso de las transferencias electrónicas enviar el archivo CEP (Comprobante Electrónico de Pago de la operación bancaria realizada) al correo administracion@sqcm.org.mx en atención a la Lic. Ana María Fernández el mismo día que haga su depósito o transferencia.

Importante: No hay devoluciones parciales o totales del anticipo realizado para reservar su stand.

1.5 – En el caso de no hacer el pago con las características antes mencionadas, de no enviar el comprobante a la dirección de correo señalada, la Sociedad de Químicos Cosmetólogos de México, A.C. no se hará responsable del lugar que le corresponda a su empresa para seleccionar su stand el día del coctel de lanzamiento.

2.- COCTEL DE LANZAMIENTO

- 2.1.- La empresa contratante deberá entregar con 5 días de anticipación al coctel de lanzamiento el formato de <u>Representante Autorizado Expo Cosmética 2019</u> quién será la persona que tendrá el contacto con el Comité Organizador de todo lo relacionado a su (s) stand (s) antes durante y después del evento <u>(Anexo 1 A)</u>, éste formato deberá ser autorizado y firmado por el <u>Representante Legal</u> de su empresa así como por el <u>Representante Autorizado</u> así como él <u>(Anexo 1)</u> y lo enviarán a los correos electrónicos <u>administracion@sqcm.org.mx</u> y <u>asistenteadministracion@sqcm.org.mx</u> en atención Lic. Ana Ma. Fernández.
- 2.2.- El **Representante Autorizado** deberá llegar puntual al **coctel de lanzamiento** para seleccionar su (s) stand (s).

La Sociedad de Químicos Cosmetólogos de México, A.C. no se hará responsable de seleccionar su stand ni tampoco de apartar su lugar una vez que haya pasado el turno de su empresa, ya que la selección es por grupos y horarios establecidos.



3.- STANDS

- 3.1. El mapa de los stands podrá sufrir modificaciones previo al evento, esto con la finalidad de dar una mejor imagen del mismo.
- 3.2. Los stands 127 y 202 deberán rentarse en conjunto, no podrán ser rentados individualmente.
- 3.3. Los stands 216 y 217 deberán rentarse en conjunto, no podrán ser rentados individualmente.
- 3.4. Los stands 224 y 302 deberán rentarse en conjunto, no podrán ser rentados individualmente.
- 3.5. Los stands 310 y 311 deberán rentarse en conjunto, no podrán ser rentados individualmente.
- 3.6. Los stands 316 y 317 deberán rentarse en conjunto no podrán rentarse individualmente.
- 3.7. Los stands 324 y 402 deberán rentarse en conjunto, no podrán ser rentados individualmente.
- 3.8. Los stands 410 y 411 deberán rentarse en conjunto, no podrán ser rentados individualmente.
- 3.9. Los stands 419 y 420 deberán rentarse en conjunto, no podrán ser rentados individualmente.
- 3.10. Los stands 428 y 502 deberán rentarse en conjunto, no podrán ser rentados individualmente.
- 3.11. Los stands 510 y 511 deberán rentarse en conjunto, no podrán ser rentados individualmente.

4.- ORDEN DE SELECCIÓN DE STANDS

- 4.1.- Habrá 3 grupos con horarios específicos para la selección de stands, esto se determina por dos factores:
 - 1.- Horario en el que ingresó el pago a la cuenta determinada para éste evento (de acuerdo a los siguientes horarios).
- a) Depósitos lunes 22 de abril a partir de 8:30 am a 16:00 pm
- b) Depósitos martes 23 de abril a partir de 8:30 am a 16:00 pm.
- c) Depósitos miércoles 24 de abril a partir de 8:30 am a 16:00pm
 - 2.- Número de stands contratados.

<u>Importante no hacer ningún depósito antes del horario y fecha señalada, en caso de hacerlo su</u> pago se tomará en cuenta con fecha 23 de abril.



- 4.2.- Horario de selección por grupo.
 - GRUPO A, Tres stands en adelante (comenzara la selección por la empresa que más stands contrato):

16:20 a 16:30

- **GRUPO B**, Dos stands : 16:30 a 16:45
- **GRUPO C**, Un stand: 16:45 a 17:00
- 4.3.- Hacer el pago a la cuenta y banco así como incluir las características mencionadas en los puntos 1.2, 1.3 y 1.4 descritos al inicio de los presentes lineamientos generales.

5.- SERVICIOS INCLUIDOS EN LA RENTA DE SU STAND

5.1.- Montaje de stand institucional (Anexo 3).

En caso de contratar un proveedor externo para el diseño y montaje de su stand debe llenar el Anexo 4

- 5.2.- Mobiliario incluido (solo para stand institucional).
 - 1 Contacto de 110 volts (por stand contratado)
 - 1 Lámpara Slim line (por stand contratado)
 - 1 Bote de basura
 - 1 Mesa de 1.20 con faldón azul rey
 - 2 sillas negras
 - Rotulo de antepecho
- 5.3.- Una lectora de código bidimensional para las empresas que contraten de uno a dos stands.
- 5.4.- Dos lectoras de código bidimensional para las empresas que contraten de 3 stands en adelante.
- 5.5.- En caso de requerir de una lectora adicional revisar el costo en ésta convocatoria.
- 5.6.- La base de datos registrada en su lectora se le entregará en un dispositivo USB o por correo electrónico únicamente al **Representante Autorizado** por su empresa a partir del día miércoles 14 de agosto de 2019.
- 5.7.- En caso de no requerir de ésta lectora, el **Representante Autorizado** de su empresa firmara un formato de no aceptación. (**Anexo 5**).
- 5.8.-La Sociedad de Químicos Cosmetólogos de México, A.C., no se hace responsable de la pérdida o daño parcial o total de la lectora, la empresa contratante deberá hacerse responsable del pago de manera directa con el proveedor de éste servicio.



IMPORTANTE: La Sociedad de Químicos Cosmetólogos de México, A.C. no hará entrega a ningún expositor de la base de datos general del evento ya que nos regimos por la Ley Federal de protección de Datos Personales en Posesión de Particulares vigente en nuestro país.

- 5.9.- Se entregará un boleto por empresa por día por stand contratado para comer en el restaurante Terraza Gourmet que se encuentra dentro del World Trade Center. Ejemplo
 - ✓ 1 stand 2 boletos todo el evento.
 - ✓ 2 stands 4 boletos todo el evento.
 - √ 3 stands 6 boletos todo el evento.
 - √ 4 stands 8 boletos todo el evento.

6.- Fechas de pago.

6.1.-1er pago: Anticipo (22, 23 y 24 de abril 2019) (\$10,000.00 por stand contratado)

6.2.- 2do pago del (s) stand (s) contratado (s): del 25 abril al 7 de junio de 2019.

Debe completar el pago del 50% total del (s) stand (s) o bien por el total de los mismos.

En el caso de que no se realice el segundo pago en la fecha estipulada habrá una penalización y se aplicaran los costos del 8 de junio de 2019 que aparecen en ésta convocatoria según sea el caso.

6.3.- 3er pago Liquidación del (s) stand (s) contratado (s) 12 julio de 2019.

7.- Requisitos para Proveedores Externos de Montaje de Stands.

7.1.- La empresa que desee contratar a un proveedor externo para diseño y montaje de su stand debe enviar el **Anexo 4** firmado por el **Representante Autorizado** de su empresa así como también por el **Representante legal de la empresa externa proveedora de ese servicio**, una vez llenos deben enviar el formato a los correos de administracion@sqcm.org.mx y asistenteadministracion@sqcm.org.mx

En caso de no entregar el formato en la fecha señalada el Comité organizador no le permitirá el acceso a su proveedor al recinto para llevar a cabo el montaje de su stand deslindando de cualquier responsabilidad a la Sociedad de Químicos Cosmetólogos de México. A.C.

7.2 POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL. Toda aquella empresa expositora que contrate a una empresa para decorar e instalar su espacio de exposición; debe solicitar a su proveedor una copia de la póliza de seguro de Responsabilidad Civil (La póliza de Seguro de Responsabilidad Civil del Proveedor debe de contar con la licencia respectiva y por un monto mínimo de \$1,000,000.00 de pesos), dicha póliza debe de ser enviada junto con el Anexo 4 a los siguientes correos electrónicos: administracion@sqcm.org.mx y asistenteadministracion@sqcm.org.mx a más tardar el 24 de junio de 2019, el anexo 4 debe estar firmado



por el **Representante Autorizado** de la **empresa expositora** y por el **Representante Legal** de la empresa que contrato.

IMPORTANTE Si la póliza de responsabilidad civil y el anexo 4 no son enviados en la fecha indicada el Comité Organizador dará instrucciones al personal del recinto y no se le permitirá el acceso al proveedor de su stand al piso de exposición, deslindando de cualquier responsabilidad a la Sociedad de Químicos Cosmetólogos de México, A.C.

8.- AGENDA COCTEL DE LANZAMIENTO

AGENDA		
15:45 - 16:00	Registro	
16:00 - 16:20	Presentación Expo Cosmética 2019, Organización y Mecánica del evento	
16:20 - 17:30	Reserva de stands, horarios conferencias y formulaciones	
17:40 - 18:00	Coctel	

LINEAMIENTOS GENERALES PARA LAS EMPRESAS QUE REALIZAN SUS ANTICIPOS DESPUES DE LA CONVOCATORIA

1. Para las empresas que realicen su anticipo del 25 de abril al 2 de mayo de 2019.

1.1. Todos los interesados deberán hacer un Depósito o Transferencia a la cuenta **BBVA Bancomer** por la cantidad de:

\$10,000 por un stand \$20,000 por dos stands \$30,000 por tres stands \$40,000 por cuatro stands Y así sucesivamente.

Estos montos son netos, no deberán de incrementar el 16% del IVA, ya que la cantidad del anticipo se restará a su total del stand que ya incluye IVA.

Importante: No hay devoluciones parciales o totales del anticipo realizado para reservar su stand.



- 1.2. Para realizar el pago siga los pasos 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 de ANTICIPOS
- 1.3. Para el coctel de lanzamiento deberá de seguir los pasos, 2.1 y 2.2 de COCTEL DE LANZAMIENTO.
- 1.4. La selección de su (s) stand (s) se realizará el 2 de mayo de 2019 y se desarrollara de la siguiente manera:
 - a) Primero seleccionan los representantes de las empresas que realizaron su anticipo durante los primeros 3 días que marca la convocatoria (22, 23 y 24 de abril de 2019), posterior a seleccionan aquellas que lo realizaron del 25 al 30 de abril de 2019, esto se determina por dos factores:
 - 1. Horario en el que ingresó el pago a la cuenta determinada para éste evento.
 - 2. Número de stands contratados.
 - b) El representante pasara conforme a los siguientes horarios a seleccionar su (s) stand (s):
 - Grupo A1: 17:00 a 17: 10 stands en adelante.
 - Grupo B1: 17:10 a 17: 20 stands.
 - Grupo C1: 17:20 a 17: 30 1 stand.

2. Para las empresas que contraten stand (s) después del 2 de mayo y hasta el al 7 de junio de 2019.

- 2.1. Todos los interesados deben hacer un anticipo del 50% del total del stand (s) contratado, éste debe realizarse por medio de Depósito o Transferencia a la cuenta **BBVA Bancomer**:
 - No. Cuenta 0442378302 Suc. 696
 - Clabe interbancaria 012180 00442378302 5
 - Cheques a nombre de la Sociedad de Químicos Cosmetólogos de México, A.C.
- 2.2. Cuando realice el pago del anticipo se le enviará vía correo electrónico el mapa con los stands disponibles, una vez que seleccione su (s) stand (s) se le hará llegar el **FORMATO DE RESERVACION DE STAND** (Anexo 1) y el **FORMATO AUTORIZADO DE EXPO COSMETICA** (Anexo 1-A) los cuales una vez debidamente llenados y firmados por los responsables deberán ser scaneados y enviados a los correos electrónicos de <u>administracion@sqcm.org.mx</u> y <u>asistenteadministracion@sqcm.org.mx</u>
- 2.3. El segundo pago será por el 25% para completar el 75% del total del (s) stand (s) contratados éste debe realizarse con fecha límite del 7 de junio de 2019.
- 2.4. En el caso de que no se realice el segundo pago en la fecha estipulada habrá una penalización y se aplicaran los costos del 8 de junio de 2019 que aparecen en ésta convocatoria según sea el caso.
- 2.5. La fecha límite para desarrollar el finiquito del (los) stand (s) contratado (s) 12 de julio de 2019.



2.6. Para realizar los pagos deberá seguir los puntos 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 de **ANTICIPOS señalados en ésta convocatoria.**

Importante: No hay devoluciones parciales o totales del anticipo realizado para reservar su stand.

- 3. Para las empresas que contraten stand (s) después del 8 de junio y hasta el 12 de julio de 2019.
- 3.1. Todos los interesados deben hacer un Depósito o Transferencia por el 70% del costo total del (s) stand (s) contratados considerando los costos del 8 de junio de 2019 que aparecen en ésta convocatoria.

BBVA Bancomer:

- No. Cuenta 0442378302 Suc. 696
- Clabe interbancaria 012180 00442378302 5
- Cheques a nombre de la Sociedad de Químicos Cosmetólogos de México, A.C.
- 3.2. La fecha límite para realizar el finiquito del (s) stand (s) contratados es el 12 de julio de 2019.
- 3.4. Las empresas que contraten con **30 días o menos** a la celebración del evento deberán realizar el pago del 100% del (s) stand (s) contratado considerando los costos del 8 de junio y enviar tanto el comprobante de pago como los formatos (Anexo 1-A) y (Anexo 4) los cuales deberán estar debidamente llenados y firmados por el **Representante Legal** de su empresa así como también por el **Representante Autorizado**.
- 3.5. Para realizar los pagos deberá seguir los puntos 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 de ANTICIPOS.

Importante: No hay devoluciones parciales o totales del pago realizado para contratar su (s) stand (s)



COSTOS STANDS

Cuotas Socio Empresarial (a partir de 3 socios) Hasta el 7 de junio de 2019

Stands 3x3 metros



Subtotal: \$ 51,939.66

IVA: \$ 8,310.34 Total: \$ 60,250.00



Subtotal: \$ 48,577.59

IVA: \$ 7,772.41 Total: \$ 56,350.00

Cuotas Público en General Hasta el 7 de junio de 2019

Stands 3x3 metros



Subtotal: \$ 53,534.49

IVA: \$ 8,565.51 Total: \$ 62,100.00



Subtotal: \$ 49913.80

IVA: \$ 7,986.20 Total: \$ 57,900.00



COSTOS STANDS

Cuotas Socio Empresarial (a partir de 3 socios) A partir del 8 de junio 2019

Stands 3X3 metros



Subtotal: \$ 54,396.56 IVA: \$ 8,703.44 Total: \$ 63,100.00



Subtotal: \$ 50,689.66 IVA: \$ 8,110.34 Total: \$ 58,800.00

Cuotas Público General A partir del 8 de junio 2019

Stands 3X3 metros

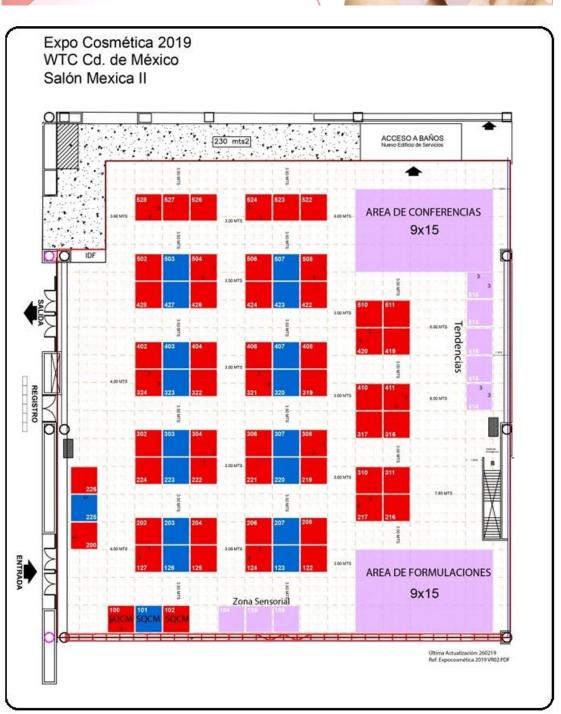


Subtotal: \$ 55,862.07 IVA: \$ 8,937.93 Total: \$ 64,800.00



Subtotal: \$ 52,155.18 IVA: \$ 8,344.82 Total: \$ 60,500.00







Anexo 1 FORMATO DE RESERVACIÓN DE STAND (S) EXPO COSMÉTICA 2019

Nombre del Representante Autorizado de EXPO COSMÉTICA:			
Empresa:			
Puesto: Correo electrónico:			
Tel oficina y extensión: Tel celular:			
R.F.C. de la Empresa:			
Indique el número del (los) stand (s) apartados:			
FORMAS DE PAGO			
Cheque a nombre de la Sociedad de Químicos Cosmetólogos de México, A.C.			
Depósito a la cuenta 0442378302 Suc. 696 de BBVA Bancomer			
Transferencia Bancaria a la cuenta 012180 00442378302 5 BBVA Bancomer			
Tarjetas de débito Visa, Visa Electrón y MasterCard			
Tarjetas de crédito BBVA Bancomer			



Políticas de Cancelación

De acuerdo a las fechas estipuladas, una vez realizado su pago el porcentaje de cancelación es el siguiente:

- 45 días antes del evento se hará un cargo del 60% del costo total del (los) stand(s) contratados.
- 30 días antes del evento se hará un cargo del 80% del costo total del (los) stand (s) contratados.
- 20 días antes del evento se hará un cargo del 100% del costo total del (los) stand (s) contratados.
- Todas las cancelaciones deberán ser remitidas por escrito en atención a la Lic. Ana María
 Fernández en papel membretado, firmado por el Representante legal y por el Representante
 Autorizado del stand (s) y enviado al siguiente correo electrónico: administracion@sqcm.org.mx

Por medio de la presente expreso que he leído la "CONVOCATORIA" de EXPO COSMÉTICA 2019" organizada por la Sociedad de Químicos Cosmetólogos de México A.C., acepto su contenido y tengo el conocimiento de cada uno de los puntos que en ella se indican por lo cual firmo de conformidad.

Nombre y firma del Representante Legal de la empresa expositora Nombre y firma del Representante Autorizado de Expo Cosmética 2019

Es indispensable enviar la CONVOCATORIA firmada por el Representante Legal de la empresa expositora y por el Responsable Autorizado para EXPO COSMÉTICA 2019 por lo menos con 5 días hábiles antes del coctel de lanzamiento para poder respetar la reservación de su espacio y el lugar para la selección de su stand.



Anexo 1-A FORMATO DE REPRESENTANTE AUTORIZADO DE EXPO COSMÉTICA 2019

NOMBRE DEL REPRES	ENTANTE AUTORIZADO:
Empresa expositora:	
Puesto:	Correo electrónico:
Tel oficina y extensión	: Tel celular:
NOMBRE DEL REPRES	ENTANTE LEGAL:
Empresa:	
Puesto:	Correo electrónico:
Tel oficina y extensión	: Tel celular:
	Nombre y firma del Representante Legal de la empresa expositora
	Nombre y firma del Representante Autorizado de Expo Cosmética 2019



Anexo 3 Stand Institucional

Fecha límite de entrega 24 de junio de 2019

FORMATO DE INSTALACIÓN DE STAND Y ROTULACIÓN DE ANTEPECHO

No. de Stand(s):	
Nombre del Representante Autorizado de la empresa expositora	a C
Empresa expositora :	
Teléfono: Mail:	
Teléfono celular:	

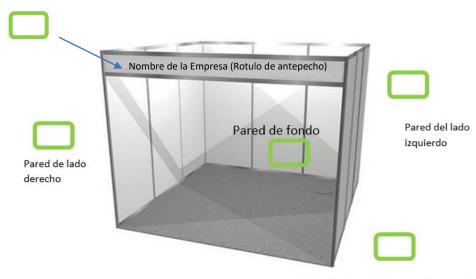


Anexo 3 Stand Institucional

INSTALACIÓN DE STAND INSTITUCIONAL Y ROTULACIÓN DE ANTEPECHO

Fecha límite de entrega 24 de junio de 2019

Indique en la siguiente figura que mamparas solicita que **NO** se instalen:



Si su stand es doble y requiere que la mampara central sea removida, indíquelo por favor.

Marque con una	X el mobiliario	que requiere	e par
su stand:			

tar	nd:		
	Contacto de 110 volts	Indique con una X si su stand (s) llevara Rotulación	
	Bote de basura	de Antepecho (Nombr	e de su Empresa)
	Mesa de 1.20 con faldón azul rey		
	2 sillas negras	SI	NO
	Lámpara Slim line		
	Rotulación de antepecho		

INDIQUE EL NOMBRE DE SU EMPRESA QUE APARECERA EN EL ROTULO DE ANTEPECHO:



Anexo 3 Stand Institucional

El stand institucional ésta hecho de los siguientes materiales:

- Aluminio octanorm
- Rótulo en vinil
- Paredes en mampara blanca en medida de 100 cm base x 250 cm de altura.

Restricciones para el uso del stand institucional

- Se prohíbe utilizar los siguientes materiales sobre las paredes:
 Silicón, Resistol, Pintura, Cinta 3MM, Cinta doble cara, Masking tape.
 La única cinta permitida es DIUREX.
- Perforar, clavar las paredes, dejar rastros de pegamento o de gráficos tendrá una penalización a precio comercial del costo de cada pared dañada. (El pago se realizara al proveedor oficial)

Para colocación de gráficos sobre las paredes deberá contratarlos con un cargo adicional con el proveedor oficial.

Contacto: Karla Garcia ventas1@idconcepto.com.mx

Si esta forma se recibe fuera de la fecha límite su espacio de exhibición automáticamente será montado con paredes laterales, traseras y antepecho. "CUALQUIER CAMBIO NO SOLICITADO ANTES DE LA FECHA LÌMITE TENDRÁ COSTO ADICIONAL."

Nombre y firma del Representante Legal de la empresa expositora

Nombre y firma del Representante Autorizado de Expo Cosmética 2019



Anexo 4

Stand Proveedor

Fecha límite de entrega 24 junio de 2019

Solo para empresas que contraten por su cuenta una empresa de diseño, montaje y desmontaje de stands

No. Del (los) stand (s) contratado (s):
Representante Autorizado del stand de la empresa expositora:
Empresa expositora:
Teléfono: Mail:
Indique si su stand es uno, doble, triple, cuádruple:
 El espacio rentado estará libre para que su contratista haga el diseño de su stand (s), solo tendrá 1 contacto con capacidad de hasta 110 volts por cada stand que contrato.
Si esta forma se recibe fuera de la fecha límite su espacio de exhibición automáticamente será montado con paredes laterales, traseras y antepecho.
"CUALQUIER CAMBIO NO SOLICITADO ANTES DE LA FECHA LÍMITE TENDRÁ COSTO ADICIONAL"
Nombre y firma del Representante Autorizado de Expo Cosmética 2019

Nombre y firma del Representante Legal de la empresa expositora



Aceptación del Reglamento del Expositor y su Contratista Sociedad de Químicos Cosmetólogos de México A.C.

Si su empresa utiliza un contratista para la construcción de su stand, deberá completar y enviar el siguiente formato a los correos electrónicos <u>administracion@sqcm.org.mx</u> y <u>asistenteadministracion@sqcm.org.mx</u> (este formato debe ser enviado por la empresa expositora)

Este formato debe de ser firmado por el contratista

El comité organizador (Sociedad de Químicos Cosmetólogos de México A.C.) no permitirá al DECORADOR iniciar la construcción si este formato no ha sido firmado y enviado al comité organizador en TIEMPO Y FORMA.

He leído el reglamento, acepto sus cláusulas y me obligo a acatarlo y cumplirlo. Todos los empleados que trabajemos en nombre y representación de la empresa arriba mencionada acataremos y cumpliremos con el reglamento.

Así mismo certifico que esta empresa cuenta con la póliza de seguro apropiada y está de acuerdo con las penalizaciones indicadas en el reglamento

Nombre de la empresa (Contratista):		
Número (s) de stand (s):		
Nombre y firma del representante legal de la empresa contratista	Firma del diseñador y constructor del (los) stand (s)	



DATOS DE LA EMPRESA CONTRATISTA

PARA EL DISEÑO DE STAND y CONSTRUCCION DEL STAND (S)

Fecha límite de entrega 24 de junio de 2019

Empresa Contratista:	
Dirección:	
País:	
Ciudad:	
Estado:	
C.P.:	
Contacto:	
Cargo:	
Teléfono con extensión:	
Número Celular:	
e- mail:	
RFC:	
Representante Legal:	
Empresa Aseguradora:	
Póliza de Seguro:	

Nota: Este formato deberá ser enviado por correo electrónico por la empresa Expositora a los siguientes correos electrónicos: administracion@sqcm.org.mx y assistenteadministracion@sqcm.org.mx



Anexo 5 NO ACEPTACION DE LECTORA

Por este medio informo que **NO ACEPTO** la Lectora que la Sociedad de Químicos Cosmetólogos de México, A.C. me proporciona (sin costo) para el evento EXPO COSMÉTICA 2019, quedando consiente de que no obtendré ninguna base de datos que se hubiera generado de mi stand o bien de la base general del evento.

Nombre de la Empresa:			
Número de Stand (s):			
Fecha:			
Hora:	 	 	

Nombre y firma del Representante Autorizado de expo cosmética 2019



FORMATO DE RESERVACIÓN DE CONFERENCIAS Y FORMULACIONES EXPO COSMÉTICA 2019

Conferencia: SI NO Horario y día:
Nombre del responsable de Conferencias:
Puesto: Correo electrónico:
Tel oficina y extensión: Tel celular:
Mesa de formulación: SI NO Horario y día:
Nombre del responsable de Formulaciones:
Puesto: Correo electrónico:
Tel oficina y extensión: